



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 de octubre de 2016.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QRO.

1. En **El Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro.**, siendo las 18:00 hrs (**dieciocho treinta horas**) del día 24 (**veinticuatro**) de **octubre de 2016 (dos mil dieciséis)**, reunidos en el Salón de Cabildo del Centro de Atención Municipal los CC. **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal** así como los **Síndicos Municipales Luis Alberto Vega Ricoy y Alma Idalia Sánchez Pedraza**; los **Regidores Erika de los Ángeles Díaz Villalón, Alfredo Piñón Espinoza, Laura Angélica Dorantes Castillo, Mireya Maritza Fernández Acevedo, Omar Herrera Maya, Patricia Eugenia Narváez Delgadillo, María Guadalupe Rueda Zamora y Esteban Orozco García**, asistidos por el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente Orden del Día: -----

- 1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.** -----
- 2. Instalación y Apertura de la Sesión.**-----
- 3.- Asunto de Comisiones.**-----
- 4.-Presentacion de informes de los Síndicos Municipales.**-----
- 5.-Asuntos del Presidente .**-----
- 6.-Clausura de la Sesión.**-----

PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., procede al pase de lista, informando que se cuenta con 13 asistencias y 1 inasistencias justificada de la Regidora Magdalena Pueblito Espinosa Rodriguez, por lo que existiendo el **Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se aprueben.**--

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-2.- Instalación y Apertura de la Sesión. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal** declara: "**Se abre la Sesión**".-----

Concluido lo anterior, **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal**, pide continuar con el siguiente punto en el orden del día.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-Comisión de Desarrollo Urbano. Acuerdo por el que se autoriza la Venta de Unidades Privativas para el condominio comercial denominado "Plaza Vista Colinas", compuesto por 21 locales comerciales, y pago en efectivo del monto equivalente al valor del 10% de la superficie total del predio en el que se autorizó el condominio; ubicado en Camino a San Francisco No. 129, Los Cipreses, Municipio de Corregidora, Qro., solicitado por los CC. Jesús Márquez Arteaga y María del Rosario Doniz Ramírez.-----



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 de octubre de 2016.

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano-----

el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por unanimidad**.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-Comisión de Desarrollo Urbano. Acuerdo por el que se autoriza el pago en efectivo del monto equivalente al valor del 10% de la superficie total del predio en el que se autorizó el condominio habitacional horizontal "Priv. Las Lunas", ubicado en Fracción Primera (2A) resultante de la subdivisión de la fracción dos del predio ubicado en Calle Palomas esquina Juventud, El Pueblito Municipio de Corregidora, Qro., solicitado por el C. Lorenzo Hipólito Osorio Oliva.-----

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano-----

el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por mayoría con 12 votos a favor y 1 en contra**.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-Comisión de Desarrollo Urbano. Acuerdo por el que se autoriza el Reconocimiento de Vialidad y Asignación de Nomenclatura con el nombre "2da Privada Bugambilias" para la superficie ubicada entre los lotes 58 y 59 del fraccionamiento "Huertas del Carmen", Municipio de Corregidora, Qro., solicitado por la C. María Trinidad González de Cosío Séptien.---

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 de octubre de 2016.

lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano-----

el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por Unanimidad**.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-Comisión de Desarrollo Urbano. Acuerdo por el que se autoriza recibir el pago en efectivo del monto equivalente al valor de la superficie de 29,690.339 m² correspondiente al 10% de donación a la que estarán obligados 7 (siete) desarrollos inmobiliarios en el ejido El Pueblito propiedad de Comercial Oder S.A. de C.V., así como de la superficie de 106.081 m² correspondiente al .13% faltante de donación al que se encuentra obligado el fraccionamiento "Puerta Real II".-----

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano-----

el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por mayoría con 12 votos a favor y 1 en contra. (falta intervención de LUPITA**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. II. Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. Acuerdo mediante el cual se autoriza la propuesta de la Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Corregidora, Qro., para el Ejercicio Fiscal 2017, así como su remisión a la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro.-----

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 de octubre de 2016.

lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad**, a lo que la Regidora (Iupita) por lo que al no existir más consideraciones y al ser un asunto relativo a Reforma se les solicita que manifiesten el sentido de su voto una vez de que hayan escuchado su nombre, a continuación solicita someter a votación de forma nominal para aprobarlo en lo general, por lo que les solicito se sirva manifestar su voto al escuchar su nombre:

NOMBRE	A FAVOR / EN CONTRA
SÍNDICO MUNICIPAL, C. LUIS ALBERTO VEGA RICOY.	A FAVOR
SÍNDICO MUNICIPAL, C. ALMA IDALIA SÁNCHEZ PEDRAZA.	A FAVOR
REGIDOR, C. ALFREDO PIÑÓN ESPINOZA.	A FAVOR
REGIDORA, C. ANDREA PEREA VÁZQUEZ.	A FAVOR
REGIDORA, C. LAURA ANGÉLICA DORANTES CASTILLO.	A FAVOR
REGIDOR, C. OMAR HERRERA MAYA.	A FAVOR
REGIDORA, C. PATRICIA EUGENIA NARVÁEZ DELGADILLO.	EN CONTRA
REGIDOR, C. ABRAHAM MACÍAS GONZÁLEZ	EN CONTRA
REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA.	EN CONTRA
REGIDOR, C. ESTEBAN OROZCO GARCÍA.	A FAVOR
REGIDOR, C. ERIKA DE LOS ÁNGELES DÍAZ VILLALÓN	A FAVOR
REGIDOR, C. MIREYA MARITZA FERNÁNDEZ ACEVEDO	A FAVOR
PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MAURICIO KURI GONZÁLEZ	A FAVOR

el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por MAYORIA CON 10 votos a favor y 3 en contra.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. III. Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Obras y Servicios Públicos.

Acuerdo que autoriza la modificación de diversas disposiciones al Programa de Obra Anual (POA) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016; Adecuaciones al Fondo denominado FISE 2016; Reducción al Programa FAIP 2015; saldos presupuestados FISM en los Programas de Obra Anual 2013, 2014, 2015 y 2016; y Reasignación en el monto del Proyecto 60132, del Gasto Directo 2015 para la bolsa común 2016.



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 de octubre de 2016.

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano-----
el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por Unanimidad**.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. IV. COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA , PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y GOBERNACIÓN. Acuerdo que autoriza la desincorporación del bien dominio público consistente en el inmueble ubicado en Calle Benito Juárez S/N, Esquina Calle Joaquín Herrera, en el Ejido El Retablo, Municipio de Corregidora, Qro, con clave catastral 060104001020016, y pase a ser bien de dominio privado.-----

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano-----
el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por Unanimidad**.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. V. Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública, Tránsito y Policía Preventiva. Reglamento que establece el uso y regula el funcionamiento de cámaras de videovigilancia en el municipio de Corregidora, Qro.-----

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad**, a lo



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 de octubre de 2016.

que la Regidora **(Iupita)** por lo que al no existir más consideraciones y al ser un asunto relativo a la aprobación de un Reglamento se les solicita que manifiesten el sentido de su voto una vez de que hayan escuchado su nombre, a continuación solicita someter a votación de forma nominal para aprobarlo en lo general, por lo que les solicito se sirva manifestar su voto al escuchar su nombre:

NOMBRE	A FAVOR / EN CONTRA
SÍNDICO MUNICIPAL, C. LUIS ALBERTO VEGA RICOY.	A FAVOR
SÍNDICO MUNICIPAL, C. ALMA IDALIA SÁNCHEZ PEDRAZA.	A FAVOR
REGIDOR, C. ALFREDO PIÑÓN ESPINOZA.	A FAVOR
REGIDORA, C. ANDREA PEREA VÁZQUEZ.	A FAVOR
REGIDORA, C. LAURA ANGÉLICA DORANTES CASTILLO.	A FAVOR
REGIDOR, C. OMAR HERRERA MAYA.	A FAVOR
REGIDORA, C. PATRICIA EUGENIA NARVÁEZ DELGADILLO.	EN CONTRA
REGIDOR, C. ABRAHAM MACÍAS GONZÁLEZ	EN CONTRA
REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA.	EN CONTRA
REGIDOR, C. ESTEBAN OROZCO GARCÍA.	A FAVOR
REGIDOR, C. ERIKA DE LOS ÁNGELES DÍAZ VILLALÓN	A FAVOR
REGIDOR, C. MIREYA MARITZA FERNÁNDEZ ACEVEDO	A FAVOR
PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MAURICIO KURI GONZÁLEZ	A FAVOR

el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por Unanimidad.**-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Asuntos del Presiente.-----

Informe presentado por la Presidenta del Sistema Municipal DIF del Municipio de Corregidora, Qro., correspondiente al Primer año de la administración 2015- 2018.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Clausura de la Sesión. Habiendo agotado todos los puntos previstos para esta sesión ordinaria de cabildo y sin más asuntos por tratar, **se levanta** la presente siendo las 18:26 horas, del día 24 de octubre de 2016.



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 de octubre de 2016.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QUERÉTARO, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE
2016.
